

- 1 -

APERTURA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los tres días del mes de diciembre de dos mil dos, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, con la presencia de invitados especiales y público en general, y siendo las 10:15, dice el

Sr. Presidente: Buenas días a todos. Bienvenidos al recinto del Concejo Deliberante. Se encuentran presentes representantes de una cantidad muy importante -como ustedes ven- de Organizaciones No Gubernamentales, de comedores, representantes de establecimientos públicos, asociaciones profesionales. En representación del Intendente Municipal se encuentra la señora Cristina Di Rado. Está arribando de un momento a otro el señor Alejandro Garis, Secretario de Salud. Se encuentran también médicos que prestan servicios en distintas unidades sanitarias de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredon. La idea de trabajo que tenemos es presentar el proyecto que está en tratamiento en el Concejo Deliberante para enriquecerlo con la opinión de ustedes, que lo hemos denominado Programa de Protección de Desarrollo Infantil. Este proyecto para quienes no lo tienen vamos a pasar a leerlo enseguida. Y antes de dar paso a los primeros expositores que se han inscripto y más tarde abriremos un pequeño debate entre todos, me gustaría hacer algunas pequeñas reflexiones sobre lo que inspira este proyecto de Ordenanza, del cual también hemos conversado con el Intendente Municipal, y ha anticipado su interés en darle viabilidad. Ya lo va a expresar seguramente cuando llegue el Secretario de Salud, en la medida en que haya un consenso general y un consenso extendido sobre su conveniencia y en la medida que nos pongamos de acuerdo en algunos puntos de su redacción particular. Con lo cual estamos trabajando sobre la posibilidad concreta de la creación de un programa de protección del desarrollo infantil para el Partido de General Pueyrredon, que resuma varios otros programas que están en marcha, es decir, que no estamos trabajando sobre una redacción en abstracto, distante, lejana, que a lo mejor es o a lo mejor no es, tiene posibilidades ciertas, según la palabra del propio gobierno -vuelvo a decir- de concreción, esta redacción que hemos impulsado con la concejal Fernández Puentes, en la medida que el Concejo Deliberante más tarde lo sancione y nosotros tengamos un acuerdo sobre la conveniencia de esto. Salvedad primera que hay que hacer. ¿No existe en Mar del Plata ningún tipo de programas donde se trabaje en la niñez desde el Estado o desde organizaciones particulares, organizaciones privadas, organizaciones no gubernamentales? Existen y algunos tienen más de dos décadas de vigencia como es el plan de lactantes, que en algunos lugares da una respuesta acabada, en otros no llega a darlos, en otro tiene limitaciones de recursos humanos o de recursos económicos. ¿No existen otro tipo de programas que se estén llevando adelante?, sí existen. Existen -como ustedes saben mejor que nadie- cantidades de programas, cantidades de esfuerzos privados que se realizan en distintos barrios de la ciudad, cantidades de esfuerzos públicos que se han realizado de una determinada manera hasta el día de hoy. ¿Qué pretende este programa; reemplazar esos esfuerzos, reemplazar eso que está en marcha?, de ninguna manera. Lo que a lo mejor llegamos a entender más recientemente cuando visitó la ciudad el doctor Abel Albino, representante de CONIN, que es la fundación que atiende esta problemática, antes en Mendoza ya hoy en distintos puntos del país, lo que creo entendimos, o lo que me parece o nos parece que podemos tener un acuerdo, es que los proyectos, los programas, no alcanzan con que uno sea nutricional, otro sea relacionado con la estimulación temprana, otro tenga que ver con los lactantes, sino que lo que es necesario es concentrar esos programas sobre la niñez en estado de indigencia, que todos lleguen a la cantidad mayor de chicos posibles con estado de indigencia que haya y que protejan su desarrollo humano. No acotarlo exclusivamente a lo nutricional y no desagregarlo hasta dispersar el esfuerzo con los otros tipos de programas que hay que impulsar. Para que protejamos el desarrollo humano de nuestros chicos, entonces se nos dice -no somos como ustedes saben, especialistas en la materia, aquí los hay sobradamente- es necesario concentrar esos esfuerzos, concentrarlos en la edad donde mayor riesgo provoca para su desarrollo ulterior, la niñez en estado de indigencia y concentrar todos los programas que probadamente tengan éxito en la protección y en la estimulación de ese desarrollo humano. Esos programas, algunos están en marcha, otros no lo están. Lo que aspiramos es, por una parte a que tengan una administración conjunta, por otra parte no a crear nuevas instituciones sino apoyarse en las que están y en las que probadamente han generado un resultado, peleando muchas de ellas en la adversidad y en la soledad durante muchos años. No aspiramos a crear nuevos sino a concentrar, administrar en conjunto y a proveer un cierto tipo de financiamiento. Y este es otro capítulo sobre el que trabaja este proyecto que vamos a conversar hoy entre todos. ¿Qué forma de financiamiento prevé? Una que surge de una opinión, de una presentación, de un proyecto que había hecho acá en el Concejo Deliberante, la

organización "Investigación Ciudadana", que encabeza el doctor Razona, que había recogido la concejal Fernández Puentes en un proyecto que ella misma hizo más tarde, que es empezar a cobrar el estacionamiento en los lugares públicos donde hay estacionamiento de privilegio. Es decir, es todos los alrededores de la Municipalidad, en todas las dependencias públicas, a lo cual se han sumado algunas otras organizaciones del Estado, como es la Cámara Federal, que también tiene libre estacionamiento para sus funcionarios. Empezar a tarifar ese estacionamiento implica una cantidad de recursos que un poco por logro eso, hemos estimado en unos \$150.000.= al año. Por otra parte el proyecto prevé aplicar un 30% de lo que anualmente se recauda por infracciones, multas y contravenciones desde el Municipio. Esta cifra si la recaudación fuera la que se produjo el año pasado, el 30% de lo recaudado estaría en \$1.000.000.= aproximadamente. El año pasado se recaudaron aproximadamente \$3.400.000.= por este concepto de multas, infracciones y contravenciones. En el año '96 se llegaron a recaudar \$8.600.000.=. El año pasado fue el peor año recaudatorio, y también es cierto que no es que la gente haya cometido menos infracciones sino que a lo mejor se ha cobrado menos. Entonces entre una fuente y la otra, estimamos un flujo de fondos que puede andar entre el millón doscientos, el millón ciento cincuenta, el millón y medio de pesos, está dependiendo por lo que se recaude por multas, infracciones y contravenciones. Esto, sumado al presupuesto que insume los proyectos que ya están en vigencia, sumado al esfuerzo particular que hacen las ONGs que muchos de ustedes conducen, es un esfuerzo presupuestario, significativo, si sobre todo lo consideramos que tiene que ser coordinado, tener una única coordinación para el conjunto del Partido de General Pueyrredon, sin reemplazar, sin relevar, sin oscurecer las actividades que están realizando cada uno. Simplemente descargar ese esfuerzo sobre toda esa población que mencionábamos. ¿Qué otra cuestión prevé el proyecto que pueda fortalecer un programa de desarrollo infantil?, bueno, mencioné en un momento al doctor Albino. El doctor Albino visitó nuestra ciudad, recorrió instituciones, estuvimos juntos aquel día por ejemplo en el Comedor de la Hermana Marta, estuvo aquí dando una charla -que había tanta gente como hoy, más o menos-. ¿Qué ha logrado Albino?, como acá se ha dicho muchas veces en conversaciones que hemos tenido entre nosotros, Albino no ha descubierto lo que ya no supiera la pediatría, no ha descubierto algo que no se estuviera aplicando en alguna medida en muchos lugares. Lo que sí ha descubierto es la forma de conseguir financiamiento y en el sentido le va mejor que a muchos. Será porque ha sabido presentarse en términos nacionales, será porque habrá sabido relacionarse, porque ha sabido manejarse, será porque su provincia tiene un gran prestigio y en consecuencia le fue primero bien ahí. Lo cierto es que vino aquí a Mar del Plata al coloquio de IDEA y las principales empresas de la Argentina se comprometieron con él a aportarles recursos. Por lo tanto pareciera que la posibilidad de asociarse a CONIN, para que CONIN colabore con este programa es conveniente..., ha llegado el doctor Garis. Buenos días doctor. La posibilidad de asociarse pareciera que es una posibilidad conveniente para fortalecer este programa que tiene esas fuentes de financiamiento que decíamos. Ustedes evaluarán y darán su opinión sobre la conveniencia o inconveniencia de eso, está previsto en un artículo al final del programa, que encomienda al Departamento Ejecutivo convenir con la Fundación CONIN -no dice nada en particular, bien genérico- pautas de asociación, asesoramiento y/o vinculación con el presente programa a los efectos fortalecer el funcionamiento del mismo. Esta es la redacción que tenemos en tratamiento, esto es lo que vamos a conversar hoy y depende en buena medida de la acogida que tenga por parte de ustedes, la suerte futura del proyecto. La voy a dejar en uso de la palabra a la señora Fernández Puentes, y ya más tarde empezamos con los primeros expositores.

Sra. Fernández Puentes: Muy breve porque me parece que lo importante del encuentro de hoy es escuchar de los expositores las distintas alternativas. Nosotros ya definimos cuál es la necesidad. Ahora ¿qué hacer para darle respuesta a esta necesidad, cuál es la mejor respuesta para esta necesidad?, que no salga ni con improvisación, ni con desesperación sino con las mejores capacidades que tenemos en la ciudad para pensar la mejor respuesta a esta urgencia. ¿Y cómo hacerlo?, el tema de los fondos. Entonces hoy también vamos a trabajar respecto a las alternativas a esto. Luego nosotros tendremos que ir llevando adelante lo que aquí enriquezca a través de los distintos procedimientos que el trabajo legislativo y luego el impulso del Departamento Ejecutivo tiene detrás de cualquier iniciativa. Esto quiere decir que nosotros vamos a trabajarlo, vamos a superarlo y tenemos que superar las barreras y a veces los frontones que tenemos por delante que terminan a veces matando hasta las mejores propuestas. Así como decimos que \$10.= destinados a ayuda social, van quedando en el camino \$2.=, \$3.= y cuando llegan apenas \$3.= o \$4.= finalmente al lugar donde se necesitan, también tenemos que decir que muchas y tantísimas veces las mejores propuestas, las mejores iniciativas terminan estrelladas contra el frontón que significa un aparato estatal, que se encuentra totalmente inhabilitado para dar respuestas urgentes a problemas que el mismo ha generado. Pero como dice el paisano: "Con estas cartas tenemos que jugar al truco y lo vamos a jugar bien". No vamos a perder la partida, hay un problema ético, moral, detrás de cada niño que estamos viendo como va

perdiendo su posibilidad de participar con igualdad de oportunidades en la lucha por una vida mejor. Este es nuestro compromiso, en esto estamos, vamos a seguir trabajando. No nos vamos a cansar de seguir intentándolo y francamente el que haya con este tema tan sensible una respuesta sostenida en el tiempo, porque esta no es la primera convocatoria, porque venimos trabajando con ustedes hace meses. Sostenida en el tiempo, detrás de la necesidad de garantizar un desarrollo integral sano para los niños de Mar del Plata, nos hace tener esperanzas, tener fe y tener la fuerza necesaria para que esto vaya para adelante. Muchas gracias.

Sr. Pulti: Tiene la palabra el doctor Norberto Recalde, Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Sr. Recalde: Buenos días a todos. Agradezco al Presidente del Concejo Deliberante, el contador Gustavo Pulti, por invitarnos a participar de esta reunión. Estamos hoy aquí discutiendo este proyecto porque el estado de pauperización y de olvido en que han caído parte de nuestros niños es tal, que debe no menos que llamar la atención de nuestros gobernantes y de quienes tienen hoy el poder de decisión real para corregir y evitar que estas situaciones se perpetúen o repitan en el futuro. Hemos asistido en el últimos años al empobrecimiento y la caída de las condiciones de vida y por ende de salud, de gran parte de nuestra población infantil. Es por eso que desde la institución que represento, la Sociedad Argentina de Pediatría, filial Mar del Plata, una de las entidades científicas más antiguas del país, bregamos por el mejoramiento de las condiciones medioambientales de la población infantil, que es sin duda la que más sufre, debido al retraso y al abandono. Voy a comenzar diciendo que por supuesto suscribimos y coincidimos con los fundamentos de la iniciativa presentada cuando sus autores manifiestan que la desnutrición infantil, además de ser un problema de falta de alimentación, es generadora de diferencias socioculturales, que se producen por un desequilibrado desarrollo psicofísico que conduce a discriminación social a futuro. Tenemos estadísticas de un creciente rastrillaje en la provincia de Buenos Aires, que dice que desnutrición grado 2 en nuestro territorio es cero, de hecho no se verifican los casos de desnutrición desesperantes tipo marasmática como las que semanas pasadas vimos que sufren los chicos de Chaco, Formosa, Catamarca, Tucumán, Salta o Santiago del Estero. Estas mismas estadísticas dicen que el 7% de los niños de nuestra provincia tienen desnutrición grado 1. En números totales representa 56.000 niños del territorio provincial. Hay 56.000 niños que registran retraso de crecimiento y de su coeficiente intelectual. Es decir, para dar una idea de la magnitud son los mismos que llenarían un estadio mundialista. Estos 56.000 padecen falta de alimentación, anemia, falta de estimulación temprana y tienen carencias afectivas, que repercuten y repercutirán en su evolución síquica y a su desarrollo como individuos. Es cierto que este porcentaje no es elevado dentro del promedio país, que ronda el 20%. Pero tampoco se trata a que esperemos a que llegue esa realidad a nuestra provincia o a nuestro municipio. Por eso estamos convencidos que es tiempo de tomar iniciativas tendientes a corregir estos males, que sí están instalados en la ciudad y que también según datos oficiales son principalmente la llamada desnutrición oculta. La falta de hierro, esto es la anemia ferropriva, que llega al 48%, es decir, uno de cada dos niños está anémico o con deficiencia reales de hierro. También las parasitosis intestinales infantiles, que entre otras cosas provocan desnutrición y que ascienden casi el 50% en algunas zonas. La anemia no mata, es cierto, pero conlleva al retraso del desarrollo intelectual, retraso de aprendizaje, dependencia por inexistencia del pensamiento complejo, lo que deriva en sometimiento y resignación. Falta de iniciativa y en definitiva más pobreza y tal vez la más cruel de las pobrezas que puede afectar a un pueblo, que es la pobreza afectiva, la pobreza de espíritu, es la pobreza de ideas por incapacidad de tener los nutrientes necesarios para poder formularlas. Argentina es un país que otrora marcaba rumbos en las Américas, y hoy según datos de UNICEF, es uno de los peores siete países de una serie Latinoamericana de países seleccionados en el descenso de la mortalidad infantil en los últimos 30 años. Tenemos una tasa de mortalidad infantil casi vergonzante del diecinueve por mil, con promedios regionales que van desde el diez por mil en las zonas más ricas y acaudaladas del país, hasta el treinta por mil en regiones más marginadas, las que son equiparables a las del África Subsahariana. Hoy un recién nacido en nuestra ciudad solo por el hecho de estar en territorio nacional tiene una expectativa de vida tres veces menor que si hubiese nacido en Chile o en Cuba. Y esto es difícil de explicar, por cuanto el producto nacional bruto de nuestro país, es siete veces superior al del país caribeño y el doble del país trasandino. Esto según datos publicados por UNICEF, en el estado mundial de la infancia. Esta es la realidad que nos circunda. Van por lo menos 30 años de yerros y de despropósitos organizativos, que nos llevaron a esto. Y no precisamente por destinar poco dinero como vimos anteriormente. También según datos de UNICEF los dos países que van a la vanguardia en esta estadística como dijimos, son naciones tan distantes ideológicamente como Chile y Cuba, es decir, que gastando poco o mucho, desde la izquierda o desde la derecha -no parece ser este el punto- se pueden alcanzar los logros. Seguramente tener una planificación correcta, un modelo coherente, inteligencia para el diseño y mantenimiento de un plan en

el tiempo, es lo que garantiza el éxito. Cabe citar que los expertos internacionales cuando analizan el problema argentino tampoco se explican esta situación en la que hemos caído. El representante de América Latina de la FAU, que es la Federación de Naciones Unidas para la Alimentación, declaró recientemente que Argentina es un caso especial porque cuanto tiene recursos humanos de alto nivel, produce millones de toneladas de alimento por año y los exporta. "Y esto no es África", dijo el funcionario, por lo que se pueden diseñar programas sencillos que cuiden el balance nutricional y que hagan los alimentos accesibles a los más necesitados, no hace falta gastar mucho dinero. Según datos de UNICEF, nuestro país se encuentra entre los seis peores ubicados en una serie de porcentaje al descenso a la tasa de mortalidad en menores de cinco años. En las últimas cuatro décadas, solo estamos por encima de Haití, Paraguay, República Dominicana, Bolivia y Venezuela. Nuestra tasa de mortalidad en menores de cinco años es del veintidós por mil, estamos por debajo en descenso de esta tasa de Guatemala, debajo de Trinidad Tobago, de Panamá, de Nicaragua, del Salvador y de Honduras, solo por citar algunos ejemplos. No nos engañemos, los chicos del Noroeste que vimos en la televisión la semana pasada, no son desnutridos nuevos, hace 30 años que se vienen desnutriendo, son tercera generación de desnutridos, en el país que es el quinto exportador mundial de alimentos. Asistimos por televisión casi estupefactos a ver como madres de niños que para nosotros solo existían en los documentales de la Nacional Geografic, no los notaban desnutridos, porque tenían tristemente sus ojos acostumbrados a verlos crecer así. Nos debemos ocupar entonces de la educación para la salud de los padres y de la capacitación del equipo de salud, porque evitar la desnutrición, lo tenemos muy claro, no es solo dar comida, es básicamente dar información, dar cultura, y también enseñar a dar y dar afecto. No se crece solo con alimentos, sino que la afectividad es un factor clave para que un ser humano se desarrolle, progrese no solo en peso y en talla. No solo sirve el asistencialismo y mucho menos el clientelismo político o las medidas espectaculares y mediáticas pero poco efectivas, que frecuentemente se realizan frente a una cámara de televisión. Debemos apuntar al fortalecimiento de la familia, como unidad estructural básica, proveedora de salud, de afecto, y por supuesto también de nutrición. Tenemos algunas sugerencias y modificaciones para hacer al proyecto original que hoy nos convoca, y que en realidad son más que nada complementos del mismo en lo que entendemos que tiene que ver con la realidad de nuestra ciudad, y orientándonos básicamente hacia la prevención de los trastornos nutricionales, y hacia lo que se llama -como dije anteriormente- la desnutrición oculta, que tiene que ver en realidad con porcentajes de anemia en los menores de 5 años, por cuanto hay abundante bibliografía internacional y trabajos científicos que dicen que es este período -el de menores de cinco años-, el vital para el desarrollo de las capacidades intelectivas y del pensamiento. Que tiene que ver con la posibilidad que ese individuo alcance la máxima expresión de su capacidad intelectual y su potencialidad, por eso modificaríamos el punto donde provee programas en los menores de 3 años y los pondríamos a los menores de 5 años, según nuestra opinión. Asimismo encararíamos como eje fundamental la prevención del déficit de lo que no se ve, de los micronutrientes, de hierro, de los llamados alimentos traza, que son los que conllevan a esta desnutrición oculta, que parece ser el verdadero problema que aqueja a los niños de nuestra ciudad. No hace falta hacer anuncios de inversiones millonarias ni prometer cosas incumplibles. Creemos que hay que racionar el gasto y gastar bien. Hay que aunar esfuerzos, hay que hacer un programa efectivo y realizable. Cabe como ejemplo citar a un maestro de la pediatría argentina, que cuando le preguntaron cuál era el mejor antiparasitario que conocía, dijo que era uno que era muy barato: "Agua potable y cloacas". No hace falta entonces programas de emergencia sino programas que tienen que estar orientados básicamente a que no nos resignemos como dicen los autores del proyecto, al determinismo histórico por la cual la pobreza sería un fatalismo o un designio trágico del destino contra lo que no se puede hacer nada. Sí se pueden hacer cosas. La cosa es qué debemos hacer y estamos sin duda con este proyecto ante una de las respuestas. Estas iniciativas deben ser recibidas como algo refrescante ante tanto olvido. Hay que procurar optimizar recursos y nuestra asesoría -desde la que ya nos comprometemos- va a apuntar fundamentalmente a esto, a no superponer iniciativas y a racionalizar las mismas para hacerlas realmente efectivas. No tenemos dudas que debemos como ciudadanos apoyar iniciativas como la que presentan los ediles Pulti y Fernández Puentes. Y como científicos asesorar en lo posible en la utilización racional de medios disponibles y orientar esos recursos hacia los verdaderos problemas que tiene nuestra ciudad. Gracias.

-Aplausos de los presentes

Sr. Pulti: A continuación va a exponer la licenciada María Eugenia Farias, coordinadora de la Carrera Licenciatura en Nutrición de la Universidad FASTA. Buenos días.

Sra. Farias: Buenos días y desde ya muchas gracias por habernos convocado a esta propuesta. Nosotros desde la Universidad FASTA, estamos realizando actualmente un diagnóstico sobre el estado de nutrición de los niños en Mar del Plata. En realidad es que los parámetros de desnutrición de los niños en el país están variando constantemente y este año ha sido un año de catapultada en los estándares o en las proporciones de los niños con desnutrición de grado uno y grado dos, como explicaba recién el doctor. Lo que nosotros pretendemos es elaborar un diagnóstico veraz sobre la realidad de Mar del Plata, que en los últimos años cambió muchísimo y no hay datos concretos donde nosotros nos podamos basar para generar un diagnóstico de la situación actual. Lo que nosotros estamos haciendo es un estudio de corte, de corte transversal además, en una muestra representativa de todos los niños hasta 3 años de la ciudad de Mar del Plata, que nos permite de alguna manera poder generar a partir de esto acciones concretas, con una estrategia de enfoque de riesgo, que permita realmente atender con mayor dedicación a aquellos niños que tienen mayor necesidad, y controlar, seguir a aquellos niños que tienen una necesidad relativa de atención, en una estrategia de enfoque de riesgo, que es lo que actualmente proponen las organizaciones mundiales, especialmente OMS y UNICEF. Prestar atención a quienes realmente necesitan mucha atención, que generalmente son aquellos que no son los que vemos, porque no son los niños que concurren a los centros, no son los niños que tienen los controles habituales, no son los niños que asisten a los programas, y que se nos pierden en el camino y que nosotros desde el punto de vista nutricional llamamos "casos perdidos". Este tipo de diagnóstico creo que de alguna manera puede colaborar en este emprendimiento de proyecto en el accionar. Porque partiendo de un diagnóstico real y veraz, uno realmente puede dar respuestas a las necesidades de la población, y no solamente a aquellas que uno infiere que tienen por comentario popular o el diagnóstico global. Para este análisis nosotros trabajamos conjuntamente con el Instituto Nacional de Epidemiología, que es quien nos da la orientación del tamaño muestral para que sea representativo. Colaboran en esto entidades públicas y privadas. Estamos trabajando en una muestra muy importante. Yo diría que la totalidad de los centros de atención primaria de la Municipalidad y los centros privados que mayor atención tienen sobre los niños, porque la desnutrición clínica no está solamente en niveles bajos, la desnutrición clínica está en todos los niveles y no tenemos que desatenderlos, porque si estamos hablando de atención integral de todos los niños, tenemos que conocer la realidad de todos los niños en todos los estratos sociales y ver qué necesitan cada quién. No todos necesitan lo mismo, pero probablemente todos necesiten algo diferente. Para determinar este perfil nosotros usamos indicadores globales de desnutrición, que es un método muy rápido y muy barato para diagnosticar. Es un método bastante efectivo, es lo que se usa prácticamente en todos los países de Latinoamérica. UNICEF, OMS y FAO, los recomiendan como parámetros para un punto de partida de proyectos sustentables en el tiempo, que partan de la realidad. Para esto usamos peso, talla, perímetro encefálico, que son medidas muy sencillas, que no son medidas invasivas, que no son caras, que solo requieren del entrenamiento de algunas personas para que tomen los datos. Que muchas veces la misma gente de los centros de salud que está muy entrenada, los toma. Y los tomamos a partir de las distintas edades, y según la historia de cada niño. Su edad gestacional, si fue un nacimiento a término o pretérmino y cómo evolucionó su crecimiento desde entonces hasta los tres años. Hasta los tres años porque en un momento de urgencia este grupo es muy vulnerable. Todo lo que le pase al niño en esta etapa nosotros sabemos -y el proyecto lo refleja- repercutirá en su vida futura. Tanto en su inserción laboral futura, en su desarrollo sicosocial, tanto en sus relaciones afectivas como en su desarrollo intelectual. Entonces lo que le pase acá, por más que lo salvemos va a tener una secuela a largo plazo. Lo que tenemos que hacer es diagnosticar precozmente y generar estrategias de prevención para que esto no ocurra, porque una vez que ocurre, el daño no tiene remedio. Es como la desnutrición crónica, una vez que se produce el retraso, se puede compensar pero nunca se va a alcanzar la máxima exposición, y lo que nosotros pretendemos es tener niños lo suficientemente saludables y sanos como para que en su vida adulta lleguen a ser todo lo que ellos puedan ser, y estimularlos para esto. A esta encuesta nosotros le agregamos además una evaluación alimentaria -que es producto de nuestra disciplina- que estudia el comportamiento alimentario desde dos puntos de vista. Desde el nutricional propiamente dicho, cantidad de nutrientes, proporción de nutrientes, proporción de macronutrientes, porque si bien la desnutrición subclínica basada en los micronutrientes es importante, lo que estamos viendo es que en general hay una desproporción ya directamente en los macronutrientes, lo que dificulta no solamente la absorción de los micronutrientes sino que este desbalance de nutrientes hace que veamos gente que parece saludable pero que no está para nada saludable, está usando parte de sus reservas para poder crecer y este crecimiento se va a ver detenido en el momento que estas reservas se agoten porque no tienen ingresos de las materias elementales para su crecimiento. Por otro lado estamos viendo, desde el punto de vista social y familiar, cómo está empezando a funcionar este sistema alimentario, que dejó de ser la comida en la casa, que dejó de ser el momento de encuentro, que saca a los niños de su entorno familiar, que los asiste alimentariamente pero que no necesariamente los alimenta desde lo afectivo

y desde la estimulación, que es lo que necesitan en esta primera etapa de la vida. Para esto tomamos dos instrumentos que son muy sencillos y muy baratos, que es un recordatorio de 24 horas, donde nos cuentan lo que pasó el día anterior y luego un instrumento un poco más complejo donde dice dónde son los lugares donde se alimenta la familia y qué momentos son los que comparten, que son bastante pocos. El objeto final de esto es poder generar estrategias que protejan a la familia para "acostumbrarle el ojo" -como dijo el doctor- a ver a los niños sanos y alarmarse cuando esto no sucede, que las madres sean capaces de alarmarse si el niño no se sienta a tal edad, que las madres sean capaces de alarmarse si el niño no saca el pulgar de adentro de su mano, que las madres sean capaces de alarmarse si el niño rechaza todo alimento sistemáticamente o si come todos los alimentos sin control. O sea, enseñar a las mamás a mirar con ojo crítico a sus hijos porque ellas son las que están todo el tiempo con ellos, porque ellas son las que pueden mirar a los hijos de otras madres que quizás no son las madres que asisten a los controles pero que sí pueden tener una visión crítica de lo que está pasando. Un programa de educación familiar y ha dado resultados en otros lugares donde lo hemos hecho, como en el interior de las provincias del centro de nuestro país. En esos lugares la asistencia está muy lejana por la disposición geográfica y son realmente las familias quienes controlan el desarrollo de los hijos o algunos agentes formados para eso. Desde la Universidad ahora estamos en plena tarea de ejecución del diagnóstico (estimamos terminarlo para fin de año) y esperamos que sirva como instrumento de base para poder generar propuestas de estrategia o de intervención que sean sustentables en el tiempo y que permitan mejorar la calidad de vida de estos niños, sabiendo que muchas de las cosas que se pueden hacer no requieren de un gran recurso económico sino que requieren de la organización de las tareas y de seleccionar las alternativas menos onerosas y que permitan paliar la situación, ir de lo más global a lo más específico.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: A continuación, el doctor Pablo De la Colina, pediatra de la Unidad Sanitaria de Las Américas.

Sr. De la Colina: Buenos días a todos. Vengo también en representación de la Sociedad Argentina de Pediatría y también trabajo hace muchos años en la Municipalidad, en una Unidad Sanitaria. Me acompañan varias pediatras que también trabajan en la Municipalidad. Nosotros queremos hacer hincapié y desarrollar un poco el análisis científico o profesional de lo que es la desnutrición. Cuando uno ve en los medios el tratamiento de la desnutrición, se pregunta si realmente sabemos lo que es una desnutrición. Habiendo escuchado a la licenciada y al doctor Recalde nos damos cuenta realmente que la desnutrición no es un problema solamente nutricional; quizá la parte nutricional es una consecuencia de todo un emergente socioeconómico que rodea a los chicos. Quienes trabajamos "en la trinchera" sabemos que hace muchos años que está pasando esto en la Argentina, no es una cosa que ha sucedido de un día para el otro. Comunicándonos con la Sociedad de Pediatría de Tucumán están absolutamente sorprendidos y un poco con bronca por el tratamiento que se está haciendo a este tema a nivel político y desde los medios porque ellos saben perfectamente que esta situación no es de ahora sino que viene desde hace muchísimos años, quizá desde antes que nazcan estos niños. Yo quería hacer hincapié sobre todo en el nombre que se le ha dado a este centro que se llama "Centro de Desarrollo Infantil". Quien más ha trabajado en este problema nutricional ha sido el doctor Kuminsky, que trabaja en La Plata, y para ilustrar un poco el tema les voy a comentar un trabajo que se realizó en La Plata, que se hizo hace muchos años en Francia, y hace hincapié en esto que no es solamente un tema nutricional, ni siquiera de cantidad de nutrición sino de calidad de nutrición. En un instituto de menores de La Plata se tomó un grupo de chicos menores de cinco años, se le daba una alimentación con determinadas calorías, bien cuidados, bien estudiados en la parte nutricional y estos chicos -un grupo de 20 o 30- a pesar de que estaban bien alimentados en cantidad y calidad no crecían ni en peso ni en talla. Entonces se empezaron a preguntar qué pasaba, el mismo grupo de chicos con el tiempo fue dado a familias sustitutas y se comparó con esos chicos si se le daba la misma alimentación en cantidad y calidad y resulta que esos chicos empezaron a crecer no a la velocidad que deberían crecer en los estándares normales pero sí crecían mucho mejor que los que estaban en el instituto. Después se compararon esos chicos que habían sido dados a familias sustitutas con un grupo de chicos que estaban con sus familias, de la misma edad, con las mismas calorías y misma calidad de alimentación y resulta que el crecimiento de los chicos que estaban en las familias biológicas, era mucho mayor que los chicos que crecían en una familia sustituta. O sea, el chico que estaba en el instituto no crecía, crecía poco el que estaba con familia sustituta y crecía normal el que estaba con la familia biológica. Esto nos da una idea de lo que significa la estimulación, el afecto y la educación en los chicos para que puedan crecer. Hace mucho tiempo que sabemos los pediatras el impacto que produce en los primeros años de vida el no tener

una buena alimentación y contención desde el punto de vista familiar o una buena educación. Creo que hay que hacer hincapié en esto porque hablamos constantemente de la parte nutricional -que es sumamente importante- pero sólo eso no alcanza y eso se ha producido a lo largo de muchos años: abuela desnutrida, padre desnutrido, madre embarazada desnutrida, chico desnutrido. No hay otra ecuación, no hay otra variación, es así y no podemos cambiarlo a menos que cambiemos las cosas desde lo más profundo. Como decía el doctor Recalde hoy, no sirven los programas de apuro y que dentro de un año nadie más hable de esto. Nosotros, como pediatras, hacemos hincapié en que esto debe ser seguido en el tiempo, debe ser abordado desde el punto de vista familiar, educativo y social. Cuando hablamos de dinero no se necesita mucho dinero para hacer esto desde la prevención, es muy poco: material humano, una balanza, maderita para medir los chicos, un control de vacunación y educación. Cuando se dice que se necesita mucho dinero para esto, es mentira; cuando llegamos tarde sí necesitamos mucho dinero. Quiero recordar que en Mar del Plata de cada dos chicos, uno está anémico y la anemia tiene mucha significación desde las consecuencias que acarrea. ¿Cuánto nos costaría dar leche fortificada con hierro durante el primer año de vida de los chicos, comparándola con la recuperación de los chicos anémicos desde el punto inmunológico, intelectual, emocional y de retraso en la escuela? Si nos pusiéramos a comparar nos asombraríamos de los números. Para hacer prevención no sólo en esto sino en todos los aspectos no se necesita mucho dinero, se necesitan ideas, capacidad y calidad humanas: una balanza y una maderita para medir los chicos. Queremos decirles que apoyamos el proyecto, a pesar de algunas variaciones, que hace muchos años la Municipalidad -bien, mal, con algunos defectos- está trabajando en esto pero queremos que no se acabe en poco tiempo.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Muchas gracias, doctor. Doctor Julio Razona, abogado de la Fundación Investigación Ciudadana.

Sr. Razona: Buenos días. Estaba observando y escuchando atentamente a los disertantes y reflexionaba sobre una cosa: parece que el hambre es un problema que atañe más a las mujeres que a los hombres porque son casi el 90% de mujeres, así que en nombre de los hombres les pido disculpas por ser tan poco solidarios. Tengo el honor el honor de ser el presidente de la Fundación Investigación Ciudadana, que es apadrinada por el doctor Elías Neumann, criminólogo y padre de la victimología. Por eso tiene mucho que ver la iniciativa que hemos presentado el 29 de mayo de este año para tratar de darles a los comedores infantiles de Mar del Plata los alimentos indispensables para que puedan funcionar, porque en realidad los niños de nuestro país son las víctimas de un Estado incumplidor; para la victimología, los niños y los ancianos de este país son todos víctimas, por lo tanto nosotros desde la victimología no sólo estudiamos a las víctimas directas de los delitos sino las víctimas sociales. Ante un Estado que no cumple con su deber esencial, que es procurar el bienestar de los indefensos (niños y ancianos), la victimología trata por todos los medios de paliar. Este primer paso que hemos dado a través de esta iniciativa privada a raíz de una idea de los señores Galán, que trajeron esta idea a la Fundación y le dimos forma, fue presentada en el mes de mayo. Hablábamos de dar una solución ya porque hablábamos de hambre, el hambre duele y decíamos que ya había que tomar una determinación y terminar con el privilegio de los estacionamientos exclusivos, gratuitos, para los funcionarios y que fueran cedidos para beneficio directo de los comedores; me refiero a beneficio directo, sin intermediarios. Esta iniciativa la presentamos un día en la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, ese mismo día el doctor Jorge Ferro en horas del mediodía cedió el espacio exclusivo que tiene la Cámara Federal de Apelaciones, cesión que quedaba ad referendum del Concejo Deliberante. Esto ocurrió los primeros días de junio y hablamos de una solución inmediata. Por suerte, después de mucho venir a la Municipalidad, la concejal Fernández Puentes tomó este expediente que estaba un poco "dormido" (había entrado en la red burocrática del Estado) y se acopló a esta iniciativa privada de ceder estos espacios exclusivos gratuitos de los funcionarios públicos y de organismos del Estado, así como nosotros lo hemos ampliado para lugares de estacionamiento que se pudieran privatizar a favor de los comedores, para que con esto se dicte una Ordenanza y se pueda llevar a cabo. Sintéticamente, la propuesta nuestra va de la mano con la propuesta que hemos tomado conocimiento con este proyecto de Ordenanza, pero a nuestro criterio debe ir por un carril separado ya que la venta de tarjetas de estacionamiento de espacios exclusivos para los comedores infantiles no necesita de trámite administrativo o burocrático alguno. Hemos hablado con todos los supermercados de Mar del Plata y con los comercios más grandes de todos los barrios y ellos están dispuestos a imprimir las boletas de estacionamiento, a costo de los mismos supermercados, hacer la cartelería en las calles que va a indicar a los propietarios de vehículos que se estacionan en ese lugar determinado que le van a dar de comer a los chicos en forma directa, es decir, para ayudar a un comedor infantil no van a tener necesidad de ir hasta el comedor

infantil sino que bien puede comprar una boleta de estacionamiento medido aunque no la utilice. Nosotros hemos estudiado el tema para que el 100% de lo recaudado vaya a los comedores infantiles y que no entre en la red burocrática administrativa y que termine pagándose con ese dinero recaudado sueldos de los administradores. Utilizaríamos la misma red informática de los supermercados, lo recaudado iría directamente a los mismos, se debe hacer un censo de los beneficiarios, quiénes son los comedores beneficiados, qué cantidad de niños tiene cada comedor, cuáles son los alimentos esenciales que necesitan, los nutrientes que necesitan, y el mismo supermercado una vez que percibe ese monto sabe la cantidad de alimento que debe demandar ese comedor y el mismo supermercado se encarga del traslado de los alimentos al comedor. Cada comedor tendrá un responsable que firmará los recibos de lo que percibe y esos remitos se tienen que liquidar ya sea en la fundación nuestra, o bien en Cáritas o cualquier entidad de bien público. De esta manera no hay un centavo de gasto administrativo, el 100% de lo que se recauda son alimentos para los chicos, se lograría que haya una distribución equitativa de estos ingresos porque nosotros no somos jueces para decir quién tiene que percibir los alimentos y quiénes no. Absolutamente todo el dinero que se recaude será gastado en mercadería para los chicos. Va a haber transparencia en las entregas, los mismos tickets indican la cantidad de alimentos que percibe cada comedor y quienes colaboremos con esto si tenemos que hacer de fiscalizadores hay un compromiso ético que nadie cobrará ni siquiera los viáticos para trasladarnos. De esta manera cada peso que se pueda recaudar va a ser un plato de comida para un chico beneficiado de un comedor infantil. Nos adherimos a la propuesta hecha por el Concejo Deliberante pero creo que esta propuesta -muy saludable y necesaria- no se condice con la nuestra, que es urgente, la nuestra es para implementarla ya. En cambio, creo que la propuesta hecha por el Concejo Deliberante va a trascender a esta administración municipal, va a persistir en el tiempo, va a mejorar pero nuestra propuesta, nuestra iniciativa privada, es para terminar con el hambre ya porque los chicos de Mar del Plata tienen hambre hoy. Nos adherimos a esta propuesta, en su oportunidad cuando nos invitaron al Concejo Deliberante celebramos la invitación y que hayamos tenido la oportunidad de hablar, más hoy que hay tanta gente representativa de los comedores y creo que este es el primer paso que podemos dar para solucionar el problema del hambre y podamos mirar a nuestros hijos a la cara porque cuando salimos a la calle vemos que la pobreza nos invade y que los adultos somos los responsables de tanta ineficacia. Gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Hay una oradora más de la Unidad Sanitaria de La Peregrina, habla el doctor Garis, hacemos una lectura del proyecto en tratamiento y opinamos sobre él. La doctora Angélica Gutiérrez, pediatra de la Unidad Sanitaria de La Peregrina, va a hacer uso de la palabra.

Sra. Gutiérrez: Muchas gracias. Trabajo en una Unidad Sanitaria ubicada a 16 kilómetros de aquí, la realidad de dicha unidad sanitaria es distinta al centro donde trabaja Pablo o Nora López y lo que quiero dejar en claro es que los pediatras estamos no en contra de los comedores o de los centros de desarrollo infantil; lo que queremos es que la familia tenga trabajo, tenga alimentos y tenga su dignidad -la que perdió- y con eso nosotros vamos a conseguir que los chicos no estén desnutridos, pero si esto no va de la mano de la educación de la familia y del trabajo en el lugar donde está esa familia vamos a seguir dando alimento y teniendo chicos desnutridos, mal desarrollados y que tienen abandono escolar. La Sociedad de Pediatría y los pediatras que estamos acá presentes queremos que esto quede bien claro. Nosotros apuntamos a seguir haciendo el trabajo que estamos haciendo siempre y desde siempre. Cada Unidad Sanitaria conoce perfectamente la población a la cual asiste y sus necesidades, hemos desarrollado proyectos y hemos trabajado con las familias. Pero nosotros, más que el dinero, lo que necesitamos es educación para la gente y volver a darles la dignidad que perdieron. Estamos de acuerdo en que hay una cosa que es aguda y que es ayudar, pero si las madres de estos comedores no trabajan, no aprenden, no elaboran los alimentos para sus hijos, vamos a seguir exactamente igual.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Va a hablar el doctor Garis, Secretario de Salud de la Municipalidad, y vamos a dar lectura al proyecto que -creo- contempla varios aspectos y quizá este último.

Sr. Garis: Buenos días. Aprovecho que hoy es 3 de diciembre para saludar a los colegas médicos en su día ...

-Aplausos de los presentes. Continúa el

Sr. Garis: ... y reconocer el esfuerzo y la dedicación a su actividad, que va mucho más allá de una actividad profesional. Estuvimos hablando con Gustavo Pulti hace unos días de este proyecto; tengo que reconocer que me preocuparon los vistos, no la parte normativa. Porque este proyecto arrancaba diciendo que "Visto la falta de una política de protección y desarrollo infantil en el Municipio ..." y realmente este Municipio tiene una historia de más de treinta años en políticas de este tipo; el plan de lactantes de esta comuna tiene 32 años, es anterior al plan provincial, al cual después se incorporó; los programas de inmunizaciones tienen 30 años; el programa de salud escolar en el año '79 fue acordado con la provincia para pasar al orden municipal. Nosotros estuvimos haciendo, para esta tarea, un relevamiento de cuáles son las actividades y las acciones que tiene este municipio sobre los chicos de 0 a 3 años -que es el objetivo primario de este proyecto- y tenemos tanto en salud mental, como en terapia ocupacional, en fonoaudiología, en odontología, servicio social. Es decir, hay un corte de población que tiene innumerables puntos de contacto con la actividad de los profesionales municipales, algunos como programas bien estructurados, otros como acciones. Esto es importante decirlo porque me parece que tenemos que construir sobre lo existente, que es mucho y está desarrollado más allá que algunos tienen discontinuidad en su financiamiento. También debemos decir que hay otros programas que no son ejecutados por el Municipio pero que están dentro de General Pueyrredon: el Programa Vida, el Programa Más Vida (que si lo leemos detenidamente tiene un montón de contenidos similares a los de este proyecto de Ordenanza). Por otro lado, también existen programas que me parecen habría que ver la forma de enriquecer este proyecto pensando en embarazadas y mujeres en etapa de lactancia, que tienen una relación absolutamente estrecha con la desnutrición y anemia infantil. Así que si bien este es un programa específico creo que habría que buscar puntos de contacto con los programas de embarazadas. Desde la Secretaría de Salud vamos a apoyar obviamente este tipo de iniciativa porque me parece que es tirar un hilo conductor en los programas que se desarrollan en General Pueyrredon, más allá que sean municipales, provinciales, de la tarea importantísima que la sociedad ha hecho en sostener esta época de crisis como son los comedores autogestionados, la acciones de la Iglesia y diversas organizaciones. Por lo tanto nosotros ponemos a disposición de las Comisiones del Concejo Deliberante a todos los responsables de nuestros programas, a los Jefes de División (algunos presentes como la doctora Lanfranconi, el doctor Camesana), que desde hace muchísimos años tienen dedicación en este tema, tienen estadísticas puntuales, hay mucha información, hay alguna información que no está procesada pero puede procesarse y ajustarse aun más los diagnósticos de este tema. Este es nuestro compromiso. Gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Si les parece bien pasamos a leer el proyecto, con una sola salvedad respecto a lo que hemos hablado hasta aquí. La intervención de la doctora Angélica Gutiérrez resumió a lo mejor una pequeña diferencia de criterio -que no está mal que la tengamos- entre dar de comer y propender al desarrollo humano. Creo que tenemos familias en estado de indigencia, por lo tanto hay una población infantil en estado de indigencia y es allí donde se intenta atacar reconociendo la existencia de determinadas cantidad de planes concentrándolo en un esfuerzo que tenga esa dirección. Porque lo que no está bajo el arbitrio nuestro hoy -dado que sufrimos las condiciones generales de una economía nacional que Dios mediante se restablecerá en su expansión pronto- es transformar de inmediato la estructura económica de la Argentina. Tenemos una población en estado de indigencia, allí queremos atacar, no en términos de entregar asistencia sino de propender al desarrollo humano. En ese criterio está inspirado el proyecto que vamos a leer. Si alguien no entiende, nos para y volvemos a leer. No vamos a leer los fundamentos sino la parte dispositiva, el articulado. "Artículo 1º: Créase el Programa de Protección del Desarrollo Infantil en el ámbito del Partido de General Pueyrredon, el cual tendrá por finalidad generar proyectos de promoción, prevención y asistencia tendientes a asegurar la nutrición de la niñez, cuidado de la salud y la estimulación temprana de todos los niños en situación de indigencia, priorizando el segmento poblacional menor a los tres años". Acá tenemos la observación que hizo la Sociedad Argentina de Pediatría de que debiéramos poner cinco años. "La prioridad etaria se establece por las razones biológicas atinentes a preservar la normalidad en la etapa principal del desarrollo de las capacidades físicas e intelectuales básicas sin que la observancia de las mismas fundamente exclusiones infundadas para los demás grupos etarios de la comunidad infantil en condiciones de indigencia. Artículo 2º: Para la elaboración de los planes de acción que son objeto de la presente y para la vigilancia del cumplimiento de sus objetivos se formará un consejo de elaboración y control invitándose a participar del mismo a los representantes de las instituciones privadas y públicas dedicadas a la

atención de los problemas del desarrollo infantil en el Partido de General Pueyrredon: Comedores, ONGs, otras asociaciones y organizaciones cuya antigüedad de funcionamiento acreditada no sea inferior al año a partir de la sanción de la presente, Facultad de Ciencias de la Salud y Sociedad Argentina de Pediatría. El Departamento Ejecutivo participará con un representante y dos el Departamento Deliberativo". Sobre este artículo en particular vamos a hacer una aclaración al final. "Artículo 3º: El Consejo creado en el artículo anterior tendrá las siguientes atribuciones: a) participar en la elaboración de todos los planes, proyectos y presupuestos que se incluyan en el presente programa e intervenir en la aprobación definitiva de los mismos. b) definir las prioridades presupuestarias contemplando los recursos disponibles y las necesidades nutricionales de la población infantil a ser atendida, así como el conjunto de prestaciones complementarias inherentes al desarrollo humano de los niños. c) controlar la ejecución operativa y presupuestaria con acceso irrestricto a la información y documentación municipal relacionada con el Programa de Protección del Desarrollo Infantil. d) impulsar planes, proyectos y programas complementarios convenientes para el logro de los objetivos que aquí se proponen. e) proveer a la capacitación de promotores alimentarios con profesionales de la salud de los distintos organismos públicos y privados. f) para el ejercicio de las atribuciones conferidas el Consejo tendrá en cuenta que el desarrollo integral del niño abarca aspectos como el cuidado de la salud, la educación, la nutrición, la estimulación temprana, adquisición de hábitos, fortalecimiento de vínculos familiares, la recreación tanto cultural como deportiva y todo lo que contribuya a un proceso de crecimiento para alcanzar el desarrollo humano y social mejorando su calidad de vida y ejerciendo sus derechos. Artículo 4º: Serán beneficiarios del programa todos los niños en situación de indigencia atendidos por las instituciones públicas y privadas que se hayan inscripto en un registro habilitado al efecto por el Departamento Ejecutivo. Artículo 5º: Para el financiamiento del proyecto se afectarán los fondos provenientes de lo recaudado en concepto de estacionamiento en sectores destinados a organismos públicos municipales. Estos sectores son los de uso reservado de los miembros de los Departamentos Ejecutivo y Deliberativo y entes descentralizados de la Municipalidad de General Pueyrredon, así como todos los disponibles para su uso en las reparticiones públicas nacionales y provinciales con sede en la ciudad que dispongan adherir al programa que se crea por la presente. Adicionalmente el fondo se integra con el 30% de la recaudación municipal en concepto de multas, infracciones y contravenciones. El fondo afectado llevará el nombre del programa y no podrá ser utilizado para otra razón que la que originó su creación. Artículo 6º: El Departamento Ejecutivo deberá implementar los medios que garantice la información a la comunidad de los sectores del estacionamiento tarifado para los fines del programa de protección del desarrollo infantil. Artículo 7º: El Departamento Ejecutivo deberá informar a la comunidad sobre la marcha del programa de protección del desarrollo infantil y de la asignación de los recursos provenientes de los fondos afectados. Los informes emitidos deberán ser publicados por Internet para que todos los vecinos puedan tener acceso a la evaluación del programa.". El artículo 8º es el que convoca a esta reunión en la que estamos, no lo leemos; el artículo 9º es el que deroga los sitios de estacionamiento reservado para los funcionarios públicos y el artículo 10º dice: "Se encomienda al Departamento Ejecutivo convenir con la Fundación CONIN pautas de asociación, asesoramiento y/o vinculación con el presente programa a los efectos de fortalecer el funcionamiento del mismo". Acá faltaría un artículo que ya nos ha sido sugerido por el Secretario de Salud y por el Intendente Municipal que se le otorguen facultades -que de hecho las tienen pero sería más convenientes ponerlas aquí- reglamentarias para reglamentar el funcionamiento sobre todo de este consejo de elaboración y control donde pueden participar una innumerable cantidad de instituciones y que debe tener un funcionamiento no burocrático sino de elaborar, proponer, impulsar y controlar pero no ingresar en una deliberación interminable. Esas facultades reglamentarias además atenderían otros aspectos. Este es el proyecto en tratamiento, si a ustedes les parece que hay cosas que agregar, que hay cosas ostensiblemente inconvenientes que quitar, explicaciones que dar sobre la redacción, estamos a disposición.

Sr. Damiani: Buen día. Mi nombre es Gabriel Damiani y soy licenciado en enfermería. Creo que es de suma importancia articular en este programa los registros de transparencia de vectores que están asociados a la desnutrición con un seguimiento, como puede ser el SIDA y la tuberculosis, que en este último tiempo han crecido muchísimo y que no hay registro -por lo menos en lo transparentado en los dichos por el doctor que habló- fehaciente de ese registro. Es decir, no se cumple con registros técnicamente, que nos podrían dar idea de lo que estamos discutiendo hoy acá. Mal podemos buscar programas de desnutrición o paliar el problema si no sabemos realmente las cifras y los números, por lo menos para la comuna de General Pueyrredon. Creo que eso sería de suma importancia transparentarlo y acompañarlo junto con la articulación del programa. Por otra parte, hay registros parciales, eso debería ir acompañando. El otro tema es tomar -acá se hablo de 0 a 5 años- también los

períodos de desnutrición durante el embarazo, que son de suma importancia porque va a ser el producto final lo que va a dar lugar a la vida con serios déficit.

Sr. Presidente: Un momentito, a ver si entendimos bien. Incorporar la parte nutricional en la etapa del embarazo. Usted dice establecer un régimen estadístico propio del programa y transparente.

Sra. Soria: Mi nombre es Silvia Soria, soy enfermera municipal y quería pedir al señor Pulti si en la comisión que se va a formar puede estar incluida una enfermera ya que enfermería colabora continuamente en el plan de lactantes, es la que conoce más la realidad de los chicos. Así que pediría, si es posible, que enfermería también esté presente. Referente a lo que decía el señor, hay datos estadísticos de la Municipalidad. Acá tengo en mis manos el primer semestre de 2002 donde figuran distintas patologías y casualmente no hay ningún desnutrido; no sé si ese dato no fue evaluado o no sé que pasó pero no figuran ni anemias ni desnutrición y sabemos que existen. Entonces estoy de acuerdo en lo que dice el señor en que los datos estadísticos que debemos manejar serían propios del programa y reales porque sabemos que se pueden cambiar de acuerdo a las necesidades de cada uno. Nada más.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Justamente la representación de las instituciones es absolutamente amplia y habla de instituciones públicas y privadas. De todas maneras vamos a destacar mejor en la redacción lo atinente al personal municipal que trabaja en el área de salud.

Sra. Fontana: Buenos días, soy la doctora Adelina Fontana, jefa del servicio de neonatología del Hospital Materno Infantil "Mar del Plata" y me adhiero a los pedidos anteriormente hechos que este programa se extienda a nivel de la embarazada, a nivel de control de la embarazada, control nutricional, control de infección, la educación de la embarazada y que se extienda también al nivel de la mamá lactante porque sabemos que durante los dos primeros años de vida el bebé debe ser amamantado y esa es la mejor leche que le podemos dar. Por lo tanto ahí no hay que pensar en ningún gasto, sino en educar a la mamá Y esto lo baso en estadísticas que tenemos desde hace años en el hospital. Nosotros tenemos un 11% de niños que nacen con un bajo peso; quiero aclarar que esto no significa desnutrición porque en ese 11% también hay niños que han nacido prematuros. Este 11% es una cifra muy alta que se mantiene desde hace muchos años y en lo que va del año hasta ahora ha aumentado un 14%, sobre 5600 nacimientos; esto equivale a que 600 niños que nacen en la ciudad de Mar del Plata y que son atendidos en el hospital, tienen bajo peso y tienen probabilidades de 150 a 200 veces más de enfermarse, de tener mayor morbilidad y mayor mortalidad. Por lo tanto, creo que nuestras acciones deben ir más allá del niño desnutrido sino que tenemos que ir a una etapa anterior y evitar o bajar estas cifras que se han incrementado en los últimos meses, así como se han incrementado enfermedades maternas, como la anemia materna, que llega en este momento al 45%. Así que creo que es fundamental en este proyecto abarcar esta área y gracias por la posibilidad de poder participar para comunicar esto.

Sr. Presidente: Gracias a usted, doctora.

Sr. Irazusta: Soy Marcelo Irazusta. Es para señalar tres cosas que me parece importante indicar en este programa. El primero está dado en la fundamentación del programa. Me parece bien que se señale la importancia que tiene una buena nutrición en el crecimiento y desarrollo integral de los niños, pero creo que sería importante indicar en la fundamentación que desde que incorporamos la convención internacional sobre los derechos del niño en nuestro ordenamiento jurídico los niños son sujetos de derechos, es decir, son personas con capacidad para exigir el cumplimiento y que le garanticemos todos y cada uno de esos derechos. Y una prioridad fundamental que tiene el Estado es atender el interés superior que tienen los niños. ¿Y esto por qué lo digo? Esto está muy relacionado al tema de la atención que debe tener en cuanto a la asignación presupuestaria porque cuando uno observa la asignación presupuestaria que se pretende en este programa uno ve que hay un 30% de las multas y lo recaudado por estacionamiento medido. Pero me preocupa la incerteza que hay en cuanto a esa recaudación, sobre todo por lo complejo que es planificar sobre datos inciertos. A mí me parece que un aspecto importante en este programa es fijar un monto determinado -dos millones o dos millones y medio de pesos- y complementarlo con estos otros elementos importantes, como son la recaudación de lo que se está proponiendo. De esta manera tenemos un piso cierto para empezar a planificar seriamente una política que ataque la desnutrición infantil. totalmente y no por ahí con algún plan piloto y demás como a veces estamos acostumbrados a hacer. El otro tema que me parece también

tiene incidencia, sobre todo en el tema de niño sujeto de derecho, está dado en la participación de las ONGs; esto es importantísimo por la amplitud de participación que se da en este programa e importantísimo en cuanto a la actividad de la participación en sí. Porque ya no van a participar tratando de ejecutar un plan a cambio de alguna beca o subsidio sino también en la selección de prioridades presupuestarias en la planificación y en los controles de gestión. Pero acá me gustaría hablar de un tema que va mucho más allá y que me preocupa desde hace por lo menos dos años. Hace dos años que tenemos la ley 12.607, de protección integral de la niñez, suspendida parcialmente y en algunos aspectos está vigente, solamente que parece que nosotros no nos damos cuenta. Uno de los temas que estaba vigente, señor Presidente, era la conformación de los consejos municipales de la niñez; eran consejos participativos en los que participaban ONGs, la gente de los comedores, los mismos niños, los padres, consejos abiertos, vinculantes en sus decisiones porque así lo establece la ley. Hace dos años que está esa ley y el Concejo Deliberante tenía tres meses para aprobar por Ordenanza la constitución de esos consejos y acá todavía no se ha aprobado nada. A mí me parece que un tema fundamental a tener en cuenta es la aprobación de este tipo de consejos sobre los cuales sí podemos insertar este tipo de programas con la más absoluta transparencia. Quería reflexionar sobre eso nada más, señor Presidente.

Sr. Presidente: Le agradezco y le quiero hacer alguna aclaración. En lo relativo a la incertidumbre de los fondos tengo que decirle que no es así, no hay ninguna incertidumbre respecto a los fondos; lo que puede haber es una mínima oscilación porque hay una serie de muchos años de multas, infracciones y contravenciones que descendió hasta un piso -que es el actual- en los últimos cinco años pero todo parece indicar que no podría bajar nunca más de ese piso porque la serie que estaba en \$8.600.000=- se mantuvo durante muchísimos años y fue bajando en los últimos años por distintos motivos. El año último, que fue el año más bajo, cayeron todas las contribuciones al Estado y parece que hubiera habido en el año 2001 un cierto relajamiento en los controles. Pero esa cifra no permite ninguna incertidumbre; todo lo contrario, cualquier variación tiene que ser hacia arriba, no hacia abajo. Sobre el tema de la conformación del consejo, estamos buscando la información; según entendemos está aprobado, lo que debe hacer es formarla el Departamento Ejecutivo. Pero lo vamos a comprobar, le vamos a dar la información cierta antes que termine esta reunión.

Sr. Cexhauer: Cexhauer Rodolfo, del barrio Antártida Argentina. Lo mío es más una cuestión de forma que de fondo, sobre el tema de fondo ya se habló y adhiero plenamente a lo dicho en ese aspecto. En el artículo me preocupa que la primer intencionalidad sea generar proyectos de promoción, cuando desde el principio de la reunión tanto el señor Pulti como el doctor Recalde y los demás habían coincidido que hay proyectos de promoción. Entonces que se tome como sugerencia en lugar de utilizar el verbo "generar" se lo reemplace por el verbo "coordinar"

Sr. Presidente: Le agradezco mucho. Entonces vamos a poner la palabra "coordinar" y la palabra "generar" por los que no estén vigentes. Está muy bien hecha la sugerencia.

Sra. Mazza: Soy Alicia Mazza, médica neonatóloga del Hospital Materno Infantil y también defensora de seguridad adjunta. Adhiero al programa con esa filosofía de prevención y promoción de salud porque todos sabemos que esa es la única filosofía que ahorra vidas y ahorra también dinero. Me preocupa el artículo 4º cuando dice "se inscribirán en un registro habilitado los niños en situación de indigencia". ¿Cómo van a llegar esos niños? Sabemos que a los más desnutridos, los más excluidos, hay que ir a buscarlos; supongo que serán los centros de salud periféricos los encargados de esto pero me he enterado que últimamente las asistentes sociales no salen a recorrer los barrios o a visitar a los que tienen problemas de salud debido a la falta de viáticos. O sea que este acercamiento al niño desnutrido, al niño indigente, es un problema que hay que coordinarlo muy bien. Como ha dicho la doctora Fontana y creo que el doctor Garis también, considero que hay que incluir a la embarazada en esto y me voy a referir especialmente a la embarazada adolescente. En el Hospital Materno Infantil tenemos un 20% de embarazos adolescentes; el embarazo adolescente tiene un conflicto social detrás de violencia, violación, exclusión, padre ausente, son chicas que ya van a tener un mal vínculo madre-hijo seguramente. Es decir, detectar precozmente a estas embarazadas porque justamente son estas las que llegan con controles tardíos. Sería muy importante enfatizar en esta población de alto riesgo. Eso sería todo.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Le hago una aclaración pero de todas maneras vamos a tomar la opinión de la doctora. El artículo 4º dice: "Serán beneficiarios del programa todos los niños en situación de indigencia atendidos

por las instituciones públicas y privadas que se hayan inscripto (se refiere a las instituciones, no a los niños) en un registro habilitado al efecto". De todas maneras, ya van varias observaciones desde que se ha redactado hasta ahora en el mismo sentido, con lo cual creo que de la redacción tal como está y el gobierno al momento de implementarlo arbitrará los medios de cómo se incorporan las instituciones, porque se presta a esa interpretación que justamente no es la que le queremos dar.

Sr. Salgueiro: Mi nombre es Jorge Salgueiro, soy jefe del servicio de pediatría del Hospital Materno Infantil "Mar del Plata". Ante todo, una las cosas que más me agradan de esta reunión es poder ver que acá estamos todos los estamentos -gente de la Municipalidad, de Provincia, seguramente habrá gente de Nación y las ONGs- porque este no es un tema que se puede arreglar desde un solo lugar e históricamente en Mar del Plata venimos con las divisiones entre Provincia y Municipio, los que dependemos de un estamento o de otro. Nosotros en el hospital lo que estamos viendo es la llegada de niños en grave estado al hospital, es decir, nos ha disminuido la internación pero se ha incrementado esa internación en terapia intensiva y en terapia intermedia. Esto quiere decir que los que llegan lo hacen en peor situación y esto tiene que ver con todo lo que estamos hablando hoy. Llegan niños que de pronto vienen con un cuadro infeccioso pero detrás de ese cuadro infeccioso está el cuadro de adelgazamiento en algunos casos, de desnutrición en otros de primero o segundo grado. No hay cifras concretas -debo reconocer que no hay un registro- porque lo que figuran son los cuadros por los cuales ingresan; de pronto ingresan por meningitis, figura la diarrea, etc. pero no figura el segundo cuadro. En eso estamos trabajando como para poder mejorar y tener claro este tema. El grupo etario más afectado con los chicos más pequeños; en un trabajo hecho en el hospital hemos visto que niños de 5, 6 años para arriba, a pesar de provenir de hogares con muchas dificultades, interrogando a la familia vemos que son los que andan en el cirujeo, los que pueden conseguir medialunas, facturas, a pedir en la calle, cosa que los más pequeños no pueden hacer. Se nos han incrementado los porcentajes de anemia, esto tiene mucho que ver con lo dicho tanto por la doctora Fontana como por la doctora Mazza, es decir, estamos viendo muchos más chicos que desde el vamos comienzan con cuadros de anemia porque cuando vamos a la historia tenemos mamás con anemia durante todo el embarazo, con pocos controles y, por supuesto, el caso de la adolescente que tanto preocupa y tanto se ha incrementado, como así también se ha incrementado la violencia, el maltrato porque obviamente todo está relacionado. Me parece en líneas generales por lo que he leído del proyecto, no lo he visto en detalle, es importante salvo algunas aclaraciones. Yo estoy de acuerdo también con lo del artículo 4º, no queda claro porque lo más difícil es poder rescatar esa gente: la gente no llega y cuando llegan, llegan en estado terminal, tal como nos ha ocurrido con algunos casos estos días. El problema es cómo pesquizamos esos chicos, cómo llegamos a saber dónde están para poder acercarlos a los centros asistenciales y que puedan tener el tratamiento que corresponde. Nada más.

Sr. Presidente: Muchas gracias. En realidad sobre el tema del pesquisamiento, que es lo que preocupa y es contradictoria con esa redacción -si la interpretamos mal- de ese artículo 4º, que ya suprimiremos, hablamos también de promover la capacitación de promotores alimentarios que estén en el terreno, con profesionales de la salud de los distintos organismos públicos y privados donde en distintos aspectos coadyuva a ir a la búsqueda del que esté en situación de riesgo.

Sra. Graciela: Buenos días. Mi nombre es Graciela y represento a la capilla Santiago Apóstol. Nosotros no tenemos un comedor infantil pero sí ayudamos con mercadería a la gente que se nos acerca, en el artículo 2º ustedes dicen que debemos tener por lo menos un año para poder insertarnos en este programa y me interesaría saber si nos podemos insertar en el programa y cómo ustedes nos podrían asesorar para estar trabajando de la mejor manera posible ya que dentro de nuestro barrio no hay comedores infantiles y hay muchísima necesidad. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias a usted. La redacción por la cual se forma ese consejo es muy amplia y justamente apunta a que tenga la más variada representación dentro de lo que no limite la ejecutividad del programa. Lo que pretende el programa -por lo menos la filosofía que lo ha inspirado hasta el momento- es que tenga un fuerte basamento de planificación en conjunto en lo que es la elaboración y de control por parte de las instituciones.

Sra. Vasotti: Ante todo, buenos días y muchísimas gracias por haberme invitado. Mi nombre es Ana María Vasotti, soy referente del comedor "Manos Solidarias". Quiero hacer una salvedad sobre el artículo 4º; lo fundamental es que lo que decía la doctora me tocó, ya que yo estoy trabajando con los chicos y mi interés

fundamental es que los chicos tengan un seguimiento. Lamentablemente aunque tenemos ediliciamente una salita o una sociedad de fomento fui yo personalmente a buscar ayuda y se desvinculan totalmente de la gente, es horrible. No tienen un registro de los chicos que están vacunados, no les importa porque pertenecemos a partir de una dirección, media cuadra para un lado y media cuadra para el otro, las asistentes sociales normalmente no se acercan a mi comedor a verificar, tengo historias con una abuela, tengo un montón de casos, busco ayuda en todos lados y no la puedo lograr. Las asistentes sociales no nos dan bolilla, por lo menos en mi caso. Cuando ella preguntó si se iban a anotar en un registro las instituciones, por ejemplo las salitas, creo que los comedores -lo digo porque conozco la mayoría de los comedores y sé que trabajan muy bien- que seamos los comedores uno de los lugares donde podamos detectar el problema en los chicos y mandarlos al lugar donde deban ir realmente. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Señora, tiene la palabra.

Sr. Artigas: Buenos días, soy consejera escolar de Acción Marplatense. Primero, tengo una preocupación y, segundo, una posible solución o ayuda que solicité por allí la señora de la capilla. En primer lugar, como docente, me preocupa que nos pasamos programando, proyectando, diagnosticando, haciendo estadísticas y después, por cambio de gestiones o de gobierno, las acciones es lo que nos está faltando. Fui enviada por Gustavo Pulti el 4 de noviembre a visitar la Fundación CONIN, ellos no tienen comedores; los comedores que tenemos están muy bien pero como la señora se está iniciando yo le voy a leer lo que tienen en CONIN. Tienen centros de prevención de desnutrición infantil en el barrio Las Heras, es muy precario, los visité, y allí funcionan estos centros donde capacitan a las madres, les enseñan a cocinar. Es tan precario que están en un trolebús las señoras y están en el jardín con estas capacitadoras. Y de estimulación temprana, no lo hacen las asistentes sociales sino que les enseñan a las madres, sobre colchones, trabajando con sus propios hijos, o sea que el vínculo madre-hijo es lo que debemos tener en cuenta. Ellos no tienen comedores porque dan los bolsones de alimentos y los cobran \$1,50 para toda la semana, pero no dan bolsas de comida indiscriminadamente sino que hacen un estudio de las necesidades familia por familia. Sé que todo esto es difícil, es arduo, llegar a gran cantidad pero debemos empezar por 100 o 200 familias pero esto se va extendiendo cada vez más. Ese terreno fue donado y ahora están haciendo unos salones para capacitar a jóvenes para pizzeros, cocineros, talleres para las jóvenes embarazadas. Si hablamos de profesionales a lo mejor estos centros pueden ser caros pero si podemos hacer convenios con las facultades donde se estudia nutrición, sicopedagogía, asistente social y las estudiantes pueden hacer pasantías. Ahí tienen, por ejemplo, talleres de capacitación, servicio social, servicio de nutrición, servicio de fonoaudiología, servicio de sicopedagogía, servicio de estimulación temprana. Estos bolsones de alimentos están distribuidos según las necesidades de las familias. Acá se habló que los supermercados van a hacer ayudas con las tarjetas, se podría ver la forma también de cómo dar estos bolsones a las familias para que sábados y domingos también estén alimentados estos chiquitos, porque nosotros los tenemos alimentados de lunes a viernes. Señora, me pongo a su disposición para seguir conversando porque esto es para bastante más tiempo. Nada más.

Sr. Presidente: Tiene la palabra, señora.

Sra. Núñez: Soy María Núñez, directora del comedor La Esperanza. Hicimos el comedor con mi esposo con mucho esfuerzo y quería hacer una pregunta que me preocupa mucho, así como también del alimento de los niños, porque mi comedor es el más pobre que hay, tengo que andar pidiendo a todo el mundo, mucha gente ya me ha visto y lo sabe. ¿Cómo puedo conseguir un médico para hacer una asistencia médica para los niños una vez por mes? Esa es mi preocupación porque, como dijeron acá, a veces no nos damos cuenta si tienen algún problema o algo. Hay un chico de 4 años que tiene un pulmoncito con infección y nos costó mucho conseguir los remedios porque el Hospital Mar del Plata no los tenía. Estamos totalmente solos y quisiéramos saber cómo podemos hacer para que nos ayuden porque si no estoy yo cocinando está mi marido.

Sr. Presidente: Si a usted le parece, señora, porque es un tema específico y puntual, la ponemos en contacto con el Secretario de Salud, él la va a recibir y le va a dar la respuesta.

Sra. Núñez: Bien, gracias.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Aldecoa.

Sr. Aldecoa: Buenos días. Me llamo Néstor Aldecoa, soy coordinador del comedor "Un sueño del niño" de Parque Peña y quería felicitar al doctor Recalde por haber extendido la edad hasta 5 años, al señor Secretario por lo de la mujer embarazada y esperemos que este programa salga lo antes posible porque estoy de acuerdo con el doctor Razona en que el hambre fue ayer. Esperemos que no sea "leáse y archívese" y apoyemos para que salga adelante este programa.

Sr. Presidente: Muchas gracias. La idea precisamente de la reunión hoy era darle impulso para que se sancione rápidamente. Doctora Nora López.

Sra. López: Quería hacer una aclaración con lo que se dijo porque realmente en las salas hay acción, no esperamos que venga el doctor Albino, hace mucho tiempo que hacemos cosas, pero en realidad es un esfuerzo bastante individual porque no hay una política desde hace bastantes años. Está el plan de lactantes pero en realidad los que lo implementamos somos los que estamos en la trinchera; si el que está en la trinchera tiene ganas de implementarlo bien, se hace bien; si no tiene ganas de implementarlo bien, no se hace bien. En general no se valora cómo se atiende en las salas sino cuántos chicos se atienden; por eso muchas veces no son bien atendidos en las salas. No todos trabajamos bien pero hay mucha gente que trabaja bien en las salas; lo que pasa es que durante años no se premió el buen trabajo, sino la cantidad de trabajo. Lo otro es que muchas veces queremos hacer las cosas mejor pero no damos abasto. Estoy en la sala del barrio Las Heras, que es también muy pobre, pero tenemos la suerte de tener terapeuta ocupacional pero dos veces por semana, tenemos en este momento una asistente social tres veces por semana, no contamos con fonoaudiólogos en la Municipalidad más que dos (tenemos chicos con dislalia y trastornos de pronunciación que les van a traer problemas escolares y no tenemos dónde mandarlos). Por eso la situación es más compleja y debemos ponernos a trabajar todos.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Quisiera en este instante decirles dos cosas. Vamos a ir pensando en concluir la reunión pero me parece de toda justicia que quede bien clara nuestra percepción. Nosotros hemos estado en reiterados lugares, con mucho personal municipal que hemos visto trabajar, lo consideramos, lo valoramos y lo hemos visto luchando contra la adversidad en situaciones muy difíciles. Como dijimos en el comienzo de la reunión, lo que se ha visto por parte de Albino en Mendoza no es la invención de la solución, ni es la invención de la pediatría, ni es la invención de la atención de los chicos con indigencia. Acá hay instituciones, hay profesionales, hay una enorme cantidad de gente que si, nos tomamos el trabajo de ir a verla y valorarla in situ, nos vamos a dar cuenta cuán valioso es su empeño y en todo caso lo que debemos hacer a través de estos programas es apoyarlos, asegurarle o tratar de asegurarles financiamiento y todo lo necesario para que esa lucha contra la adversidad que provoca la indigencia sea en mejores condiciones. Pero empezemos por saber valorar lo nuestro y valorar la experiencia ajena que nos enriquece pero valoremos lo nuestro, que es mucho y muy importante. Señora, tiene la palabra.

Sra. Pacheco: Agradezco la invitación, mi nombre es Marta Pacheco, pertenezco a Las Lilas, soy coordinadora de un grupo de planes de trabajo. Es muy lindo todo lo que se habla y se dice pero la gente, la ciudadanía y los chicos necesitan que nos aboquemos y hagamos realidad lo que se habla hoy acá. Pienso que como yo hay un montón de gente que dice "cómo llegamos a los actores, dónde hay hambre, que no se ve" y pienso que si los coordinadores de cada barrio nos ocupamos diez cuadras a la redonda no tiene idea, señor Pulti, las cosas que se ven. Y si nosotros ponemos buena voluntad ... porque no solamente acá se trata de nutrición y salud, los chiquitos de diez años andan en la calle y son delincuentes. No se trata de hablar de delincuencia en este momento pero si uno tuviera la oportunidad de abocarnos a esos chicos diez cuadras a la redonda ... yo tengo un montón de talleres por el plan Trabajar, también tengo la copa de leche que desde que se inició la hemos solventado nosotros porque ni Calidad de Vida ni nadie nunca nos donó nada. Dejemos eso al margen. Si todos los que estamos hablando acá de la preocupación que tenemos por los chicos, por los desnutridos, nos dan una oportunidad a nosotros, los que tenemos realmente ganas de luchar por los chicos, de que cada cual se ocupe cinco cuadras de esas criaturas. Yo no vivo en una villa pero tengo chicos en mi barrio que están todo el día solos, andan todo el día desnudos en la calle y nadie les hace caso, tienen hambre. Eso lleva a que los chiquitos de cinco, seis años, están sacando cobre y otros metales para venderlo y eso lleva a la delincuencia. Hagamos una seguidilla, denmos una oportunidad a las coordinadoras para que podamos hacer algo por los chicos ya que las asistentes sociales no dan abasto. Es muy

lindo hablar pero tenemos que hacer algo, tenemos que irnos con una respuesta. Disculpen si a alguien no le gusta, la reunión muy hermosa pero si no llevamos cosas valideras para nuestros barrios ...

Sr. Presidente: Les quiero decir algo a todos porque los pilotos de avión tienen dos desafíos serios: despegar y aterrizar. La reunión la hemos desarrollado alrededor de un proyecto, lo que debemos hacer es concluirla con las cuentas claras, como pide la señora. ¿Para qué hicimos esta reunión? La hicimos para trabajar sobre la redacción de un proyecto? No nos juntamos a conversar de cosas lindas sino de un proyecto que está presentado, que está hablado con el gobierno de la ciudad (representado acá por el Secretario de Salud) y lo que estamos planteando para luego de esta reunión es pasar al procedimiento por el que se sanciona ese proyecto. No confundamos esto con una conversación social, no lo es, ustedes no han venido de visita y nosotros no somos los dueños de casa, en este lugar los dueños de casa somos todos. Por lo tanto como no es una reunión social, estamos en una jornada de trabajo para limpiar la redacción de este proyecto y obtener su sanción rápidamente. Se ha incorporado por sugerencia de varios profesionales la cuestión relacionada con las embarazadas, se ha incorporado lo relacionado con el tema estadístico. Nos ha servido para repasar en alguna medida las tareas y las condiciones en que desarrollan las tareas gente del servicio municipal, nos ha servido para eliminar una redacción confusa en el artículo 4º que se prestaba a una interpretación inconveniente. Nos ha servido para destacar, y a lo mejor tenemos que realzar en la redacción, la labor de los promotores alimentarios para que la detección, la pesquisa de aquella población infantil en estado de indigencia que se encuentra lejos del programa la vayamos a buscar; evidentemente hay que destacar esa cuestión. Estamos trabajando en eso y la verdad es que hasta ahora está el proyecto en pie y fortalecido en forma notable por la participación de ustedes, no sólo por la presencia sino por los cambios en la redacción. Ahora, vamos a hacer una asamblea como esta todas las veces que sea necesario porque no hay nada más que promoverla, no hay nada más que planteárnoslo, este recinto está para eso. Pero lo que tenemos que ser es eficaces, ser productivos (que siempre es lo más difícil cuando estamos en grupo) y cuando terminamos de corregir la redacción la damos por buena -si es que es buena- y ya le vamos a pedir al Concejo que la apruebe y al gobierno que la ejecute. No nos perdamos por ahí en otras cuestiones que nos va a llevar tiempo pero no vamos a ir al grano. Tenemos una redacción, enriquezcámosla, suprimamos lo que es malo y vamos a pedirle al Concejo Deliberante que la apruebe y al gobierno que la implemente. Adelante, señora.

Sra. Kirincich: Soy María Elena Kirincich y estoy ocupando la División Promoción Social de la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad. Obviamente desde nuestra Secretaría, al igual que desde la Secretaría de Salud, con quienes estamos permanentemente conversando, adherimos totalmente a la posibilidad de continuar coordinando y potenciar un programa de desarrollo integral de la niñez y de la adolescencia y juventud. Pero me interesaba comentarles a quienes no lo saben que desde la Secretaría estamos trabajando en coordinación con Cáritas Diocesana y con la delegación local del Consejo Provincial de la Familia en un programa alimentario único. Este programa -que es el de la entrega de víveres secos, la bolsa que se entrega en los barrios- surgió hace dos años como consecuencia de la evaluación que se venía haciendo de los comedores infantiles -que existían desde el año 1989 en Mar del Plata- de la Universidad, de UNICEF Argentina y se comprobó que tenía muy bajo impacto justamente por estas cuestiones que tienen que ver con el desarrollo integral del niño. Por ahí estaba dirigido solamente a algunas acciones netamente asistenciales y lo que nos dio como resultado toda esta evaluación interna y externa de varios actores claves, fue la resolución de poder incrementar la asignación del recurso económico y poder llegar a las familias para que los chiquitos pudieran comer en el seno de su casa como normalmente se impone en nuestra cultura. La realidad es que nos hemos visto superados por la crisis; de todos modos es bueno que sepan que 5.000 familias están recibiendo asistencia alimentaria en sus hogares. Además de eso, si bien sabemos que 5.000 raciones de víveres secos no cubren las necesidades de las familias; nos vimos bastante descomprimidos en esta realidad con la posibilidad de los 25.000 programas de empleo que aparecieron en nuestra ciudad. Sin embargo, todo es poco. Tenemos además hoy funcionando tres centros de desarrollo infantil -que vinieron a través del PROMIN-, en estos lugares se está trabajando en una cuestión más integral de desarrollo donde hay una permanente coordinación con el área de salud, donde hay capacitación para las mamás voluntarias que están trabajando en el lugar. Y nos quedan otras cuestiones, como es el tema de la gran cantidad de comedores infantiles que han surgido en la última etapa en todo el Partido de General Pueyrredon. Lo que estamos haciendo es un relevamiento de cada uno de los emprendimientos, muchos tienen escasa duración en el tiempo y es bastante difícil tener un registro actualizado porque algunos abren con la intención de llegar en respuesta a gente del barrio pero lo cierto es que se ha hecho un cálculo de necesidades de estos comedores que sería de \$120.000 mensuales para poder sostenerlos razonablemente, presupuesto que actualmente no tenemos

disponible. Sin embargo, algunas de las cuestiones que estamos trabajando es la posibilidad de articular y cruzar la información con la gente del Consejo Escolar y de cada una de las escuelas, porque en muchos casos lo que ocurre es que hay algunos recursos que están superpuestos en la comunidad. Y esta es una de las cuestiones que, en relación al tema económico, es importante empezar a trabajar para poder ordenar. Hay muchos comedores infantiles a los cuales los chiquitos van a desayunar al comedor, luego desayunan en la escuela, vuelven a almorzar en la escuela y después almuerzan en el comedor infantil. Entonces el tema de los recursos -que creo es uno de los temas que plantea mayor ansiedad entre la gente de los comedores- es un tema que estamos tratando de organizar, no sin dificultades porque los actores involucrados somos muchos y es muy difícil coordinar. Nos parece importantísimo que el Concejo Deliberante participe fuertemente de esto porque realmente las personas que hasta ahora estamos trabajando lo hacemos con mucho esfuerzo y no llegamos a dar abasto y esto de poder articular las acciones nos parece bárbaro. Gracias

Sra. Fernández Puentes: Me voy a tomar el siguiente atrevimiento, dado lo avanzado de la hora y en función de irnos con la certeza de que avanzamos. Nosotros nos juntamos todos los miércoles temprano en el tercer piso para articular y coordinar acciones y se está haciendo tanto, no se da abasto y es desesperante a veces, que necesitamos juntarnos y ustedes saben que están las puertas abiertas para ello. Pero concretamente ahora debemos terminar esta reunión por un tema de disponibilidad del recinto, diciendo que hoy avanzamos. ¿Qué es lo que va a pasar ahora? Nosotros recogemos todas las sugerencias que se plantearon acá, lo incorporamos al proyecto, en los próximos quince días tiene tratamiento en las Comisiones que es donde se tiene que aprobar -con fuerza para que se ejecute con fuerza- y ahí es donde necesitamos que cada uno de ustedes con la experiencia, la fuerza y la legitimidad de llevar a diario el trabajo de alcanzar el plato de comida a cada chico, nos acerque por escrito ... Esto sirve mucho porque es la fuerza que le va a dar al proyecto para que podamos lo antes posible darle tratamiento y aprobación. Los invito a eso, no hay mucho tiempo; esto, lo que dijeron y lo que se quedaron con ganas de decir que lo traigan, que opinen y que esto signifique un instrumento eficaz esto que queremos parir. Creo que si logramos cerrar esta reunión sabiendo que tenemos que hacer algo y el día que se trate en el recinto tenemos que estar todos presentes. Les pido cerrar con esto y volvernos a encontrar la próxima semana no, la otra, que es cuando se va a dar tratamiento en las Comisiones, cada institución con su apoyo en la mano. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Cualquier modificación gruesa de redacción que ustedes vean en el proyecto, que ustedes crean incompleta o un obstáculo, la pueden traer cualquier día de los días que vienen, por escrito o pueden pasar a comentárnosla. El pedido de tratamiento del proyecto va a ser para antes que termine diciembre. Gracias por haber venido.

-Aplausos de los presentes.